DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 1/2014 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – I.D. Nº 267.147.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y DOS** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL CATORCE**, siendo las 09:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – I.D. Nº 267.147,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 15 de abril de 2.014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS:

1. **Abg. Gustavo Irala,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
2. **Abg. Marcos Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.
3. **Lic. Claudia Martínez,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2 – M.S.P.B.S.
4. **Sr. Miguel León,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2 – M.S.P.B.S.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: Se da lectura al PAC Institucional **Nº 267.147,** cuyo monto asciende a **Gs. 48.000.000 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones)** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente Contratación por Vía de la Excepción N° 1/2014, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

TERCERO: **El Comité de Evaluación da lectura a los siguientes documentos que componen la carpeta de antecedentes:**

1- Nota DGHL Nº 85/13 de fecha 13 de diciembre de 2013, remitido por el Dr. Francisco Javier Duarte – Director General del Hospital Regional de Luque al Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS, en la que solicita *el inicio del llamado de Contratación por Vía de la Excepción para el Servicio de Recolección de Basura Común. Dicho servicio tiene un tratamiento especial debido a la ordenanza municipal. El proveedor nuevo para los próximos 10 (diez) años, según consta en el Contrato N° 44/13 firmado en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/13 "Concesión del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, comerciales e industriales y servicios complementarios en la Ciudad de Luque", es el CONSORCIO ASEO AMBIENTAL.*

2- Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. Nº 06/2014, de fecha 04 de febrero de 2014, remitido por Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director de la Dirección General Operativa de Contrataciones al Dr. Antonio Barrios – Ministro, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en la cual *"...se considera jurídicamente viable la solicitud de Contratación por Vía de la Excepción N° 1/2014 – "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – I.D. Nº 267.147, por ajustarse a la normativa legal vigente...".*

3- Resolución S.G. N° 20/2014, de fecha 10 de febrero de 2014, POR LA CUAL SE ACREDITA EL SUPUESTO DE EXCEPCIÓN PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2014 – "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" – I.D. Nº 267.147.

Este Comité de Evaluación deja expresa constancia de que todas estas documentaciones detalladas anteriormente forman parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Evaluación.

CUARTO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 15/04/2014, observándose la recepción de 01 (una) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	MONTO DE LA OFERTA:
01	**CONSORCIO ASEO AMBIENTAL** Vigencia de la oferta: 150 días. FOLIADO DEL 001 AL 064.-	**Gs. 47.970.000.-**

OBS.: La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Claudia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	CONSORCIO ASEO AMBIENTAL.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Formulario N° 1.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 3 % a través de Declaración Jurada.	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE

SEXTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los Ratios Financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.							
		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.198.327.893		118.699.198	27,25		NO SE PUEDE CALCULAR AL NO TENER PASIVO CORRIENTE EN EL AÑO 2011, NO OBSTANTE **CUMPLE** AL TENER SUFICIENTE LIQUIDEZ.
	Pasivo corriente	-		4.355.371			
Endeudamiento	Pasivo total	-	-	4.355.371	0,00	**0,00**	CUMPLE
	Activo total	1.198.327.893		1.207.795.891			
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 1.672.107	- 0,00	4.721.512	0,00	**0,00**	CUMPLE
	Capital	1.200.000.000		1.200.000.000			

E.M.A.A.S.A.							
		Año 2011		Año 2012		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	198.916.530	3,90	290.317.679	13,68	**8,79**	CUMPLE
	Pasivo corriente	50.994.363		21.228.191			
Endeudamiento	Pasivo total	50.994.363	0,23	21.228.191	0,07	**0,15**	CUMPLE
	Activo total	219.959.200		306.409.398			
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 36.099.257	- 0,05	108.968.935	0,14	**0,05**	CUMPLE
	Capital	800.000.000		800.000.000			

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Claudia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

SEPTIMO: El Comité de Evaluación procede a la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** que a continuación se expone:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

CONT. POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 1/2014 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" ID 267.147.

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								OFERTA DE LA EMPRESA: CONSORCIO ASEO AMBIENTAL								
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Referencial	Precio Total	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva incluido)	% de Variación
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	9	Meses	**5.330.000**	**47.970.000**	1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	9	Meses	**5.330.000**	**47.970.000**	0,00 %

OCTAVO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas"**

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

CONSORCIO ASEO AMBIENTAL.

Itém	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	Meses	---	9	5.330.000	47.970.000
								47.970.000

Abog. Marcos G. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Cecilia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.G.O. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa CONSORCIO ASEO AMBIENTAL por ser única oferta y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. MARCOS GIMENEZ
ASESORIA JURIDICA – D.G.O.C. / MSP y BS.

ABG. GUSTAVO IRALA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - MSPBS

SR. MIGUEL LEÓN ESTECHE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2 – MSPBS

LIC. CLAUDIA MARTINEZ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2 - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 1/2014 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA COMÚN PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE" ID 267.147.

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								OFERTA DE LA EMPRESA: CONSORCIO ASEO AMBIENTAL								
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Referencial	Precio Total	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva incluido)	% de Variación
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	9	Meses	**5.330.000**	**47.970.000**	1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	9	Meses	**5.330.000**	**47.970.000**	0,00%

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Claudia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Institución: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Adjudicado: CONSORCIO ASEO AMBIENTAL

RUC: 80081081-3

Itém	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura: Recolección de residuos sólidos, a ser retirados en forma periódica (3 veces por semana como mínimo del Hospital Regional de Luque	Unidad	Meses	---	9	5.330.000	47.970.000
								47.970.000

ABOG. GUSTAVO IBALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Lic. Cintia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.O.C. - M.S.P. y B.S.